



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Córdoba, Veracruz, siendo las 12:00 hrs. del **13 de agosto de 2025**, reunidos los miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico en la oficina de la Coordinación: Mtro. Adrián Martín Soler Rojas, encargado del CAA, ausente por incapacidad, Dr. Edilberto González García (Consejero Maestro), Mtra. Rita Cecilia López Figueroa, Mtra. Silvia López Beristain y Mtra. María del Rosario Vargas Aponte, Coordinadora Académica, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el primer Aviso con fecha **8 de agosto de 2025** por **artículo 70**, publicado en la fecha anteriormente mencionada, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, este Órgano Equivalente a Consejo Técnico ha decidido designar a la **Lic. Yanina Reyes Villarauz**, para que ocupe temporalmente el **Programa Educativo Centro de Idiomas, plaza 27292 con 6 hrs., Viernes 15:00-21:00. NRC 40076**, tipo de contratación IPP.

**SEGUNDO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, este Órgano Equivalente a Consejo Técnico ha decidido designar al **Mtro. José Eduardo Orozco Ventura**, para que ocupe temporalmente el Programa Educativo Arquitectura, **plaza 6796 con 6 hrs., lunes y miércoles de 15:00-18:00. NRC 14940**, tipo de contratación IOD.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección de Centros de Idiomas y de Auto acceso, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Órgano Equivalente Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 12:45 hrs. del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

**NOMBRE COMPLETO Y CARGOS. FIRMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES**

Dr. Edilberto González García

Consejero Maestro

Mtra. Silvia López Beristain

Consejera

Mtra. Rita Cecilia López Figueroa

Consejera

Mtro. Adrián Martín Soler Rojas

Consejero (Ausente)

Mtra. María del Rosario Vargas Aponte

Coordinadora Académica